

**Fernando Alanís Enciso (coord.), *Labor consular mexicana en Estados Unidos. Siglos XIX y XX. Cinco ensayos históricos*, México, Senado de la República, 2004, 213 pp.**

En un país que tiene, además de una embajada, 47 representaciones consulares en Estados Unidos, la investigación sobre el papel desempeñado por los consulados mexicanos a lo largo de la historia de la relación bilateral es insoslayable, pues en ellos se manifiestan los aspectos formales e informales de la intensa interacción que existe entre las dos naciones.

A fin de entender dicha interacción de manera integral, el estudio de los consulados es indispensable y en ello radica el mérito principal de esta obra: abrir la brecha de la investigación acerca de un tema que merece atención como variable explicativa de las múltiples aristas que definen la relación México-Estados Unidos, y de la forma en que se han fusionado dos sociedades distintas, sobre todo en aquellos lugares donde la población de origen mexicano abunda a lo largo de la franja fronteriza.

A partir del estudio de cinco casos —uno ocurrido en la década de 1850 y cuatro en las primeras décadas del siglo xx— los autores del libro *Labor consular mexicana en Estados Unidos. Siglos XIX y XX*, coordinados por Fernando Alanís Enciso, se han propuesto consolidar la línea de investigación señalada y romper los esquemas tradicionales bajo los que se ha analizado el trabajo consular, intención particularmente manifiesta en el ensayo de Gilbert González. Por otra parte, en los cinco ensayos se constata la riqueza y el potencial de las fuentes primarias mexicanas y estadounidenses para construir la historia consular de México, parte indiscutible también de la historia de Estados Unidos.

En el ensayo “Joaquín José Castillo y Cos, cónsul mexicano en Brownsville, y los problemas fronterizos durante 1851-1853”, Marcela Terrazas describe las consecuencias comerciales que provocó el Tratado de Guadalupe Hidalgo en 1848, en Brownsville, y la labor del consulado como informante de las rebeliones suscitadas en esa región en contra de las políticas arancelarias dictadas por el gobierno nacional, entre las que destacó la rebelión de La Loba por su composición binacional y su tendencia separatista. La autora narra la opinión del cónsul Castillo y Cos sobre tales movimientos: la causa era la desatención a las demandas de los pueblos de la frontera y la especulación mercantil. La aportación del ensayo radica en mostrar cómo se enlazó un episodio local de la frontera con la política nacional en la que el expansionismo estadounidense era un motivo constante de preocupación, y todo ello visto a través del “mirador” del consulado en Brownsville.

“En defensa de la patria: el papel de los cónsules mexicanos del sur de California durante la revuelta magonista de 1911”, es el título del ensayo en que Douglas Taylor analiza la contribución de los cónsules mexicanos del sur de California a la victoria del gobierno nacional sobre los magonistas que operaban desde Estados Unidos, el apoyo que brindó la embajada de México en Washington y la participación de informantes mexicanos y estadounidenses en labores de espionaje federal como medida contrainsurgente. El autor demuestra que en este caso el servicio consular mexicano se caracterizó por la lealtad y el puntual cumplimiento de las disposiciones del gobierno nacional. El ensayo da cuenta de cómo un conflicto nacional traspasó la frontera y reconstruye el hecho a través de la gestión consular.

Jaime R. Águila, en su ensayo “Ayuda mutua mexicana: el origen de las comisiones honoríficas y las brigadas de la Cruz Azul”, subraya el empeño de la administración obregonista por

salvaguardar el bienestar social de los mexicanos emigrantes y regular la migración hacia Estados Unidos, a través de dependencias encargadas de ayudar a los consulados mexicanos a cumplir con la responsabilidad de asistir a sus compatriotas, promover la imagen del Estado mexicano en el seno mismo del “México de afuera” y cumplir los ideales de la Revolución mexicana entre los expatriados. De esta forma, el gobierno posrevolucionario convirtió a los consulados en un vínculo con los mexicanos de afuera y en instrumentos de legitimación. El autor destaca las iniciativas de Eduardo Ruiz, cónsul en Los Ángeles, para mejorar el servicio consular con objetivos que aún están vigentes, como mejorar las tareas de protección, investigar las lesiones causadas por accidentes de trabajo, asegurar un trato justo en prisión para los procesados y registrar a los emigrantes.

En “La reunión de cónsules mexicanos en San Antonio, Texas, 1921”, Fernando Alanís Enciso presenta los motivos, temas y acuerdos de la Convención de Cónsules Mexicanos, en la que se intentó unificar criterios y acciones para mejorar la organización y protección de los mexicanos en ese estado. Asimismo, muestra la visión que a principios del siglo XX se tenía en el gobierno sobre lo que debía ser un consulado y su misión. El escrito menciona el apoyo que Álvaro Obregón brindó a la población migrante con el establecimiento de un Departamento de Repatriación en la Cancillería, el primero en su tipo en la historia de México. El autor narra la preocupación de los cónsules por el hecho de que las personas repatriadas al poco tiempo volvieran a Estados Unidos y las iniciativas de Eduardo Ruiz, allegado a Obregón, quien sostenía que los consulados debían ser centros de unión de los mexicanos, pues el cónsul era el jefe de sus paisanos y debía mantenerse en contacto con ellos.

Entre las causas de la migración mexicana a Estados Unidos, Alanís menciona la caída en los precios de los principales

productos agrícolas, los reajustes en minería y ferrocarriles, así como el desempleo masivo. De manera paralela habla de la xenofobia y la deportación de trabajadores legalmente contratados. Del análisis del discurso oficial estadounidense de la época concluye que, aunque parecía tener como propósito incorporar a los extranjeros a su sociedad, en realidad éstos fueron señalados como promotores del comunismo y la inmigración mexicana fue vista como un problema social y racial.

Gilbert González aborda la participación de los consulados mexicanos en la solución de varias huelgas que ocurrieron en California a principios de la década de 1930. Se trata de un interesante estudio sobre la relación entre las principales agrupaciones sindicales de México y Estados Unidos para monopolizar el control de los trabajadores emigrantes con el contubernio de los gobiernos mexicano y estadounidense; demuestra cómo algunos cónsules, en tanto agentes del primero, se dedicaron a vigilar a la población mexicana con fines políticos, más que a apoyarla. El autor analiza cómo el cónsul en Los Ángeles, Joaquín Terrazas, abrazó abiertamente la causa de los empresarios agrícolas estadounidenses y restableció un sindicato mexicano favorable a ellos con ayuda de la Confederación Regional Obrera Mexicana.

Aunque entre los ensayos que conforman este libro no se encuentra un hilo conductor o la respuesta a una o varias preguntas que hayan servido de guía a los autores, se descubre a los consulados mexicanos como un crisol de episodios condicionantes de la historia de las relaciones de México con Estados Unidos. En tal sentido resultan también, como lo señala Marcela Terrazas, un mirador excepcional cuyo estudio, en la medida en que avance, arrojará mayor luz sobre los vínculos políticos, comerciales, sociales y culturales entre los dos países.

*Mercedes de Vega*